

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE LA TERCERA FASE -CURSO DE CAPACITACIÓN- DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER EN PROPIEDAD TRES PLAZAS DE CATEGORÍA OFICIAL, ENCUADRADAS EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE POLICIA LOCAL, SUBGRUPO C1, TURNO PROMOCIÓN INTERNA.

En fecha 18/06/2025, el Alcalde-Presidente aprobó las bases de la convocatoria para la provisión como funcionario/a de carrera, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición de tres plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía, Subgrupo C1, incluidas en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2025, aprobada por Resolución del Alcalde-Presidente de fecha 18 de junio de 2025, y publicada en el BOP de Almería, nº 115 de fecha 18 de junio de 2025.

Siendo publicadas dichas Bases en el B.O.P. de Almería nº 118 de fecha 23/06/2025 y en el BOJA nº 124 de fecha 01/07/2025, los tablones de anuncios de la Casa Consistorial, página web municipal www.elejido.es, tablón digital y demás enlaces de Recursos Humanos habilitados en la página; abriéndose el plazo de presentación de instancias a partir del día siguiente a la publicación en el BOE nº 165 de fecha 10/07/2025.

La Tercera Fase -Curso de Capacitación- consiste en superar con aprovechamiento el curso de capacitación en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía. Escuelas Concertadas o Escuelas Municipales de Policía Local.

Por consiguiente, la puntuación obtenida por los/las aspirantes es la que a continuación se especifica:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
MARTIN MANRIQUE, FRANCISCO SALVADOR	8,94
RODRIGUEZ EXPOSITO, JUAN PABLO	8,80
SEGURA LÓPEZ, CARLOS	9,10

Advertir a los/as interesados/as que contra este acto que no es firme en vía administrativa, podrá interponer Recurso de Alzada ante su Señoría el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Ejido en el plazo de un mes a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo establecido en el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre.

Lo que se hace público para general conocimiento en los Tablones de Anuncios de la Casa Consistorial, Pagina web municipal www.elejido.es, Tablón Digital del Portal de Transparencia y demás enlaces de Recursos Humanos habilitados en la página.

En El Ejido, a (fechado y firmado electrónicamente).

EL TRIBUNAL

FIRMADO POR	MARCO MUÑOZ ROMAN	17/12/2025 11:39:08	PÁGINA 1/1
	ANGEL LAZARO AZNAR	17/12/2025 10:58:25	
	LUISA MARIA MALDONADO GIMENEZ	17/12/2025 09:10:55	
	MARIA JESUS MALDONADO MALDONADO	17/12/2025 08:59:28	
	LIBRADA LOPEZ OLVERA	17/12/2025 08:42:45	
	RUBEN GUTIERREZ SALMERON	17/12/2025 08:38:44	
VERIFICACIÓN	PFIRMXCMVGDYNUCL2XVNTCUSLENEV	https://sede.elejido.es/etramita	
			